

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V

SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.401

Lunes 16 de Marzo de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2783792

EXTRACTO

MARCELA MEDINA RICCI, abogada, Notario Público de San Miguel, con asiento en San Ramón y oficio en Avenida Santa Rosa N°7.955. Certifica: Que por escritura de fecha 11 de marzo de 2026, ante mí, se redujo a Escritura Pública el ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS "INPPA SERVICIOS INDUSTRIALES SpA", RUT N°76.239.802-8, sociedad inscrita a fojas 46.017, número 32.261 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2012, en virtud de la cual Junta acordó: Reemplazar el Artículo Cuarto de los estatutos sociales por el siguiente: "ARTÍCULO CUARTO: El objeto de la sociedad será la importación, exportación, comercialización y distribución de todo tipo de artículos e insumos y la prestación de todo tipo de servicios, especialmente servicios de mantención, reparación, industrial, maestranza, montajes, ingeniería y otros afines, así como la Prestación de servicios de trabajos aéreos mediante sistemas de aeronaves pilotadas a distancia (RPAS), incluyendo limpieza, mantenimiento e inspección de estructuras.". Complementar el Artículo Décimo Primero de los estatutos sociales, relativos a la administración y representación social; incorporando el numeral treinta y tres, agregando nuevas facultades de administración relativas al otorgamiento de toda clase de garantías de acuerdo a los términos de la escritura extractada. Demás estipulaciones escritura extractada. Se deja constancia, que el capital estatutario de la sociedad asciende a \$45.777.879, dividido en 1.876 acciones nominativas de una sola clase, sin valor nominal. CERTIFICADO DE ACCIONISTA: La Notario que autoriza, certifica que luego de haber tenido a la vista los antecedentes de la sociedad "INPPA SERVICIOS INDUSTRIALES SpA", entre ellos, el Registro de Accionistas de dicha compañía a la presente fecha, figuran como únicos accionistas de la referida sociedad, don RODRIGO IVÁN CARRACEDO MESCHI, don LUIS ALBERTO LABBÉ ROBLES, y don HÉCTOR RODRÍGUEZ ROA. Santiago, 11 de marzo del año 2026. MARCELA MEDINA RICCI. Notario Público de San Miguel.

